

LAS INFORMACIONES AGRÍCOLAS

Los agricultores tienen el deber de dar facilidades para la confección de las hojas estadísticas

Téngase un poco de consideración condonando las multas Nuevos impuestos, no

Ayer publicamos una nota oficiosa firmada por varios agricultores y que se refiere al servicio de informaciones agrícolas y hoy insertamos otra de la Alcaldía en la que en parte se da satisfacción a lo que solicitan los firmantes de la nota al principio mencionada; es decir, que en el próximo mes de Diciembre se entregaran las hojas en las Pedanías rurales (así lo propondrá el alcalde a la Junta) para que con más facilidad lleguen a poder de los interesados.

Desde luego nuestro consejo leal a la huerta es que no debe poner inconvenientes a la debida confección de esas hojas estadísticas que tienden a la clasificación de los cultivos. Con tal Estadística el Gobierno puede en cualquier momento darse cuenta acabada y perfecta de los muchos problemas que gravitan sobre la Huerta y que impiden, o al menos retardan, su progreso.

Pero ya hemos dicho que se da en parte satisfacción a los firmantes de la nota, porque nada se dice de que esas multas impuestas hayan sido condonadas, ni se vislumbra gestión alguna que lleve ese fin.

Hay que tener ciertas consideraciones con la Huerta que es el elemento principal de riqueza de Murcia, esencialmente agrícola. Un anuncio en un periódico no es lo suficiente para que los huertanos acudan al Ayuntamiento a hacer tales declaraciones. Existen partidos muy distantes de la ciudad a los que no llegan esas órdenes de la Alcaldía.

Si a los vecinos de la capital se les facilita todo género de comodidades para que cumplan sus deberes estadísticos, justo será que a la huerta que contribuye como el que más, o más que el que más, a las cargas fiscales, se le dé un trato igual.

Indudablemente que si las dichas hojas no han sido llenadas no es debido, sin disputa alguna, a una deliberada resistencia por parte de la Huerta. Los que hayan caído en las sanciones habrá sido por ignorancia de las indicaciones de la Alcaldía. Y esta razón es muy digna de ser tenida en cuenta para que con los multados se tenga un poco de benevolencia, cesando la severidad con que se les castiga.

Ahora bien, conviene que se sepa nuestra opinión, por que ya que aconsejamos a los huertanos que den facilidades para que se efectúen las tales informaciones agrícolas, también hemos de declarar, de antemano, que cualquier cubilete que se hiciese para crear un nuevo impuesto que gravase a la Agricultura tendría en nosotros un adversario decidido y no pasaría sin nuestra más enérgica protesta.

Precisamente en un Pleno de la Asamblea Nacional se ha tratado de la Agricultura sosteniéndose que lo que necesita es protección de los Gobiernos, descargarla de impuestos, único medio de que adquiere una época de florecimiento.

Y volviendo al tema principal, entendemos que la Junta, por las razones que hemos expuesto, debe condonar esas multas.

ENTIERROS

Ayer mañana, a las once, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé el entierro del que fué nuestro distinguido amigo don Julio Gascón Leante.

Las listas colocadas en las mesas instaladas en la casa mortuoria se vieron materialmente cubiertas de firmas, prueba inequívoca de las grandes amistades con que contaba el finado en esta capital.

Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo éste presidido por su hijo don José y figurando en el mismo un numeroso y distinguido acompañamiento.

El cadáver encerrado en rica arca de caoba, fué llevado a hombros por los nietos del finado.

En Santa Teresa, donde se despidió el duelo, recibieron los señores de Gascón, los más expresivos testimonios de pésame.

Una vez más reciba la familia del finado el nuestro más sentido.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebró ayer a las tres, el entierro de nuestro querido amigo don Salvador Gallego Alcaráz (q. en p. d.).

Por la casa mortuoria fué cesante el desfile de los numerosísimos amigos de la familia, acompañándoles en la justa pena que les aflige.

La personalidad de don Salvador Gallego, que tuvo en esta capital un indiscutible relieve conseguido con sus dotes intelectuales y de simpatía, hizo que al funebre acto acudiera una numerosísima concurrencia, integrada por elementos de todas las clases sociales.

En la presidencia figuraban el doctor don José Gallego Alcaráz y don José Ruiz Sequer, hermano y primo del finado, el alcalde de Murcia, señor Marqués de Ordoño, Colegio de Abogados y otras personalidades.

En el sitio de costumbre se despidió el duelo, desfilando ante la representación de la familia todos los asistentes al triste acto.

Descanse en paz el querido amigo, al que profesábamos un verdadero cariño y afecto, y reciba su desconsolada viuda doña Amalia Ponzola y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

NOTA DE LA ALCALDIA SOBRE INFORMACIONES AGRÍCOLAS

Con referencia a la nota publicada en la Prensa de hoy, se manifiesta que no corresponde al Ayuntamiento la organización de este servicio, ni el alcalde, como presidente de la Corporación Municipal, ha impuesto multa alguna. La intervención del Ayuntamiento se ha reducido a ofrecer a la Junta local, creyendo dar con ello mayores facilidades a todos.

El importe de las multas impuestas por el alcalde, como presidente de la Junta, no ingresa en la Caja municipal, sino que lo recibe el vocal depositario, que es el señor juez de 1.ª Instancia del Distrito de San Juan, y se ingresa en el Banco de España.

Sin embargo, el alcalde propondrá a la Junta que la Estadística correspondiente al mes de Diciembre próximo se haga recibiendo las hojas en las Pedanías rurales, por si aquella, tiene a bien acordarlo y las autoridades superiores autorizan el gasto consiguiente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesiones del Pleno y de la Permanente

Sesión extraordinaria del Pleno del día 27

Presididos por don Juan Hernández Castillo se reunieron los Diputados don Manuel Clavijo, don José Rodríguez de Vera, don Joaquín Silvío, don Arturo Gómez, don Pascual Estañ, don Gregorio Montesinos, don Amancio Marín, don Agustín Pascual, don Cristóbal Rodríguez y don Ricardo Guirao.

Sin debate fueron aprobados los asuntos a que dió lugar la convocatoria; a saber, Presupuesto general extraordinario de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para construcción de caminos vecinales.

Presupuesto general ordinario del segundo semestre del año actual de dicha Mancomunidad.

Reglamento para el régi-

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

El teniente-alcalde señor Bernal, pide que el Ayuntamiento gestione que los tranvías no sean suprimidos

Bajo la presidencia del marqués de Ordoño se celebró la sesión de la Permanente.

Asisten los concejales señores Hernández Mora, Bernal, Haro, Navarro y Arnáez. Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertadas en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid, que interesan al Ayuntamiento.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de rindos para el mes de noviembre.

Se aprobaron varios informes emitidos en diversos expedientes reclamando a los distintos arbitrios municipales.

La Comisión de Hacienda informó desestimando la instancia del presidente de la Cruz Roja, solicitando se le conceda gratis el suministro de aguas potables.

Se aprobó el informe de la citada Comisión informando desestimando la instancia presentada por varios vecinos de Puente Tocinos, solicitando una subvención que aumente el pósito que tiene aquel partido.

Se aprobó el informe. Se desestimó la instancia del presidente de la Asamblea

men de la repetida Mancomunidad.

Nombramientos verificados para cargos y representaciones de la misma.

Transferencia de créditos de varios sobrantes de otras consignaciones autorizadas en el presupuesto para realizar obras en el Hospital provincial de San Juan de Dios.

La Permanente

Quedó aprobada la liquidación del precio medio de los artículos de suministro a las fuerzas del Ejército en el mes de Octubre.

Que pase a informe de la Permanente de presupuestos el escrito del señor presidente de la Comisión especial de libros genealógicos y comprobación de rendimientos lácteos de la raza caprina de esta región.

Igualmente el oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia como presidente de la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene, interesando un empréstito de los fondos provinciales para terminar el pago de las obras y enseres de aquel importante Establecimiento sanitario.

Trasladar al Ayuntamiento de Alhama la resolución dictada por la Superioridad referente a la recaudación de dulas personales por los procedimientos ejecutivos contra los contribuyentes morosos.

Contestar a don Juan Morales, que solicita se le conceda la recaudación de los descubiertos de cédulas personales en el Ayuntamiento de Aguilas.

Aprobar el padrón de cédulas del Ayuntamiento de Moratalla.

Se resolvieron varias reclamaciones contra los padrones de cédulas personales de los Municipios de La Unión y esta capital.

Que se solicite de la Dirección general de Obras públicas la oportuna autorización para modificar el trazado del camino vecinal que partiendo de la carretera de La Unión a San Javier en el Alto del Vill conduzca al pueblo de Sucina, por la Hoya-Avileses y estación férrea de Riquelme.

Asociarse al homenaje tributado al Ilmo. señor obispo de esta diócesis con motivo de sus bodas de plata con el Episcopado.

informó favorablemente la liquidación de las obras del evacuatorio del Plano de San Francisco.

Se acordó pedir al Banco la cantidad necesaria para abonar dichas obras.

Se aprobó la propuesta para pavimentar con hormigón blindado las calles de Azucaque, Polo de Medina y Madre de Dios.

Se aprobó el precio de las acometidas de aguas potables que lleve a cabo el contratista.

Se aprobó una moción de la Comisión de Policía urbana proponiendo que desaparezcan las columnas de anuncios luminosos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Portillo hace algunas manifestaciones acerca del tránsito de vehículos por las calles de Murcia.

El alcalde toma en consideración las palabras del señor Portillo.

El señor Bernal pide que se conceda un socorro a la viuda de un guardia municipal que murió hace unos días.

Conformes. Además, dice el señor Bernal, que el Ayuntamiento haga las gestiones necesarias para que no desaparezcan los tranvías.

Conformes. Aznar pide que se adquieran ejemplares de la obra de don José Pemartín.

El alcalde pide conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del exconcejal don Salvador Gallego.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Motivos del Día de los Santos

FLORES EN EL CEMENTERIO

Los crisantemos dicen bien en las tumbas. La flor del Japón con sus retorcidos y enmarañados tentáculos se resiste a mustiarse. Se conserva por varios días con sus tallos enhiestos, con sus hojas de un verde obscuro fuertes por la savia, y sus corolas prolíficas y redondas, como cabezas empolvadas los blancos y como rubias cabezas de muñecas los que son como el oro.

Es la flor del Otoño y la más generalizada para los tributos anuales del recuerdo. Son los crisantemos como dibujos decorativos sobre los mármoles de las tumbas, en las penumbras de las capillas, y arrogantes en las pompas de las coronas a las que revisten de grandiosidades extraordinarias. Poseen bellas gamas de color, desde el blanco nítido hasta los amarillos de cobre y los naranjas tostados con repujados tonos como resaltados a fuego.

En este día de obligada evocación, de peregrinaciones impuestas por la costumbre, los ramos de crisantemos destacan sobre las demás flores, predominan en la cada vez más escasa provisión otoñal. Son flores que tienen doble vida, que se sostienen lozanas por la potencia de sus tallos y que desafían las inclemencias del tiempo con cierta bella arrogancia; carecen de aroma pero ofrecen la supervivencia que tienen las flores de papel que se desflecan en los alambres al cabo de muchos días y se resisten a morir.

Ellas también se contraen, se arrebujan en un apoltonamiento de resón antes de dejarse caer y quedar sobre los mármoles como racimos de flores contrahechas. Nada puede el viento contra ellas y por mucho que las sacude no consigue arrebatárselas sus hojas tentaculares, firmes y enmarañadas.

Pero terminan al fin, quizá más tarde que los recuerdos de aquellos que las depositaron sobre los mármoles del cementerio.

EL BURLADOR

No parecería completo y característico el día de los Santos si en los carteles de los teatros dejara de aparecer el nombre de «Don Juan Tenorio». Existe cierta superstición en esta obra; primeramente en los actores, que no la interpretarían por nada ni por nadie fuera de lo que ellos llaman la época apropiada y después en el público, que relaciona sus apariciones de ultratumba y la visita de Tenorio al cementerio con la que por la tarde se realiza. Concatenación de ideas, bien absurda por cierto.

De ahí que en el día de hoy sean obligadas las consabidas décimas a doña Inés en el sofá y los bravucones desplantes de don Juan ante los muertos invitándoles, como reparación a sus ofensas, a tomar de cenar en su casa. Los aldobonazos y la aparición de las estatuas y el terror de Ciutti, todo esto, aunque supongamos que nada tiene que ver con el acto de visitar los cementerios y dejar flores y encender blandones sobre las tumbas de los seres queridos, posee una importancia repercusiva y la acción de un recuerdo hilvana el cumplimiento del otro.

Todavía hay quien dice:—Yo no he visto «la función» de don Juan Tenorio.—Sorprende encontrar quien esto asegure. Parece como un imposible. No puede nadie explicarse qué hizo esa persona después de ir al cementerio el Día de los Santos y de comer castañas asadas.

Pero si hemos de sacar consecuencia por el público que todos los años acude al teatro a ver la farsa del burlador de Sevilla, pasaremos a creer que esos tampoco conocen «el Tenorio». Y es posible que no lo comprendan, después de estar viéndolo todos los años. Como es seguro también que todos los años vayan al cementerio y ni ellos mismos sepan qué fundamento tiene la costumbre de tan obligada visita.

ANDRÉS BOLARÍN

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Obras públicas, Gobierno militar, sucesos, denuncias municipales, Instrucción Pública, etc.

LA MUÑECA DEL CORAZÓN DE ESTOPA (cuento)

por Gustavo Montanaro

Grave accidente de motorista

El novillero Pina hirió a Bilbao, 1.—Comunican de Galdano que ayer ocurrió un desgraciado accidente motorista.

En una moto marchaba el novillero Pina y al llegar a una curva salióse de la carretera, volcando.

El novillero resultó gravemente herido.

La esposa de Niño de la Palma dá a luz

Sevilla, 1.—Ha dado a luz un niño, la esposa del célebre torero de Ronda, Niño de la Palma.

Con este motivo, el extorero está recibiendo muchas felicitaciones.

Un hijo de Estrella se cae del caballo que montaba

Y se fractura la clavícula

Madrid, 1.—Se han recibido noticias de Nueva-York diciendo que don Miguel Primo de Rivera, hijo del jefe del Gobierno español, ha sufrido una caída del caballo que montaba.

El hijo del marqués de Estrella se ha fracturado la clavícula.

NOTA HUMORISTICA



El nuevo vendedor, antiguo comerciante en tejidos.—V. usted esta hermosa lechuga a rayas, última moda de Paris...

Vida deportiva

Homenaje a un jugador

Hoy, en el campo de la Condomina y a las tres y cuarto, se celebrará el partido homenaje al veterano ex-capitán del Real Murcia, José Roselló.

Las simpatías con que goza en Murcia y el entusiasmo y codicia con que defendió los colores realistas le hace acreedor a que toda la afición murciana le testimonie una vez más el agradecimiento que tiene a jugadores que, como él, proporcionaron tantos días de gloria al Real Murcia.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

García; Escuté, Humet; Cofreces, Helbig, Melgarejo; Castelló, Julio, Zamora, García y Sans.

Jusep; Pagán, Molin; Marcos, Mateu, Almansa; Ariño, Abellán (M.) Roselló, Castro y Servet.

Actuará de árbitro el presidente del Colegio don Manuel García Calvo.

Teatros, Cines y Varietés

Romea

Anoche se estrenó la comedia «Estudiantes y modistillas», que el poco público que asistió a la representación la soportó con agrado.

Los artistas hicieron todo lo que humanamente pudieron para llevar adelante la obra.

Ortiz

Los espectáculos Pyl y Myl hicieron su presentación anoche en este teatro ante un numeroso y selecto público.

Esta agrupación artística está compuesta por cinco bellas artistas y un caballero.

Paquita Brasil cantó unos couplets con mucho gusto, siendo muy aplaudida.

Graciela Díez, escultural bailarina que obtuvo un éxito resonante interpretando varios bailes españoles.

Jhon Bux es un artista excéntrico formidable, que hizo pasar un rato muy agradable al público.

La canzonetista Conchita de Leonardo puso de manifiesto sus excelentes condiciones de artista.

Cantó lindas canciones que gustaron mucho, siendo aplaudidísima.

Las artistas Pyl y Myl consiguieron un gran triunfo recibiendo entusiastas ovaciones, en todos los bailes que interpretaron.

La presentación factuosa. El público salió satisfechísimo del espectáculo.

Circo

Hoy se pasará por la pantalla la colosal película en trece partes «La cabaña del Tío Tom»

Esta es una film que ha conseguido éxitos extraordinarios en los diversos teatros donde se ha proyectado.

La orquesta Clottes interpretará las composiciones musicales siguientes:

«La guardia Amarilla» «Guillermo Tel» y «Un Adios».

ANECOTARIO

CLÁSICO

CUENTASE que cuando BONAPARTE entró en Viena, dijo al emperador de Austria, mostrándole algunos granaderos franceses que iban plagados de cicatrices:

—¿Qué os parece de los soldados que recibieron tales heridas?

—Y ¿qué os parece a vos de los que las hicieron?—contestó el emperador de Austria.

—Los que las hicieron—añadió uno de los granaderos de Napoleón—«ya han muerto».

